

Los 25 años del Colegio y de Santa Apolonia

El 17 de septiembre de 2024, el Colegio cumplía 25 años como organismo independiente. Este año, la conmemoración de Santa Apolonia fue especial a raíz de este aniversario.

Sierra de La Fontanella: La ruta de los molinos de papel

La alineación montañosa, que recorre de Bañeres a Biar por el cauce del río Vinalopó, es un enclave de pinarres y monte bajo con una altura máxima de 1.119 metros





Marcados por el aniversario

El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) cumplía en septiembre sus 25 años como institución clave en la provincia para dentistas y pacientes. Este hecho centraba la celebración de Santa Apolonia de este año 2025 y también nuestra revista Molar, que dedica buena parte de sus páginas a esta conmemoración.

Molar® Ocio, Cultura y Colegio.

MOLAR no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos publicados.
Prohibida la reproducción de textos o fotografías sin autorización.



Edición

COEA
Colegio Oficial de
Odontólogos y
Estomatólogos de Alicante

Dirección

Agencia X Multiplica
Vicente López Deltell
prensa@coea.es

Diseño

www.evangelistiyicia.com

Colaboradores

Marta Veracruz
Óscar Montoto

Comité editorial

Guillem Esteve Pardo
Javier Revuelta Martínez
José Luis Rocamora Valero
Manuel Carlos Sorribes Tafalla
Rubén Soler Ribes

Contacto

prensa@coea.es
hola@revistamolar.com



**Dr. José Luis
Rocamora Valero.**

Presidente / COEA

COEA: 25 años de compromiso

Hace veinticinco años, un hito transformó la odontología en Alicante. El 17 de septiembre de 1999, el Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) se erigió como entidad independiente, separándose del Colegio de la III Región, con sede en Valencia. No fue una simple escisión administrativa, sino el nacimiento de una institución que, desde entonces, vela por la profesión y los pacientes con una cercanía antes impensable. Aquel decreto publicado en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana el citado día marcó el inicio de una nueva era para la odontología provincial.

Desde sus primeros días, el COEA se convirtió en un faro para la profesión, un punto de encuentro donde los dentistas podían encontrar respaldo, regulación, formación y comunidad. De los 499 profesionales que conformaban su primera nómina, la mayoría hombres, se ha pasado a más de 1.200, con una presencia femenina predominante. Esta evolución no es solo numérica, sino un reflejo de la transformación de la odontología como disciplina, más equitativa, más avanzada y más integrada en la sociedad.

El Colegio no es solo una entidad colegial, es un guardián del ejercicio profesional. Se asegura de que cada odontólogo cumpla con la normativa vigente, sus estatutos y el Código Ético y Deontológico de la profesión. Pero su labor va mucho más allá de la regulación: es un puente entre el dentista y el paciente, un garante de la calidad asistencial, una voz que defiende el derecho a una odontología de excelencia.

En su empeño por ofrecer a los colegiados herramientas útiles para el ejercicio de su profesión, el COEA ha tejido una red de servicios que abarcan desde el asesoramiento legal hasta el acceso a información sobre traspaso de clínicas, venta de material o novedades legislativas e informativas. Su página web se ha convertido en un centro de recursos donde los odontólogos pueden gestionar trámites administrativos y acceder a oportunidades laborales. En este espacio digital también se facilita la obtención de la receta médica, un detalle que refleja su compromiso con la modernización y la agilidad administrativa.

Para los pacientes, el COEA es información, es respaldo y es seguridad. Su Servicio de Atención al Paciente Odontológico no solo ofrece orientación sobre clínicas y tratamientos, sino que también actúa como mediador en caso de reclamaciones, garantizando el cumplimiento de las normativas que protegen a quienes buscan atención bucodental. A través de campañas informativas y publicaciones en medios como el diario INFORMACIÓN, el Colegio promueve la educación sanitaria y el fomento de las buenas prácticas en el cuidado de la salud oral.

Un cuarto de siglo después de su fundación, el COEA sigue siendo una institución imprescindible. Su presencia es testimonio de que la odontología no solo se ejerce con manos expertas, sino con ética, compromiso y una voluntad inquebrantable de servicio. En su sede, en su web, en su historia, laten los ecos de aquellos que hace 25 años imaginaron un colegio más cercano, más fuerte, más humano. Hoy, ese sueño sigue vivo.

El Colegio conmemora su 25 aniversario como
organización independiente, un hecho que marcó la
celebración de Santa Apolonia que aquí se presenta

COLE

Santa Apolonia

El sábado 8 de febrero, los colegiados alicantinos celebraron con un acto institucional y una comida de hermandad la festividad de la Patrona de los Dentistas. Fue una jornada muy especial

regio

LA FUNDACIÓN DEL COEA

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante se fundó, oficialmente, el 17 de septiembre de 1999, por lo que ha cumplido recientemente su 25 aniversario como institución independiente.

El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) cumplía el 17 de septiembre de 2024 su 25 aniversario. En 1999, la Junta Provincial de Alicante, hasta entonces dependiente del ente autonómico con sede en Valencia (Colegio de Dentistas de la III Región), logró convertirse en un organismo autónomo tras un largo y arduo proceso de segregación que encabezó el entonces presidente provincial, Pedro Doménech Sanchiz, que se convertiría en el primer presidente del COEA.

Don Pedro recordaba, en una entrevista realizada para el Boletín del COEA, cómo habían sido aquellos años de intenso trabajo: “Desde que llegué al Colegio mi *primum movens* fue conseguir la segregación del Colegio de Valencia. Yo pensaba que no teníamos que depender de Valencia. Era comprensible cuando éramos 75 dentistas en la provincia. Pero es que ahora hay cerca de mil... (mayo de 2012). La segregación nos costó mucho. Nos costó tiempo y esfuerzo. Siempre he pensado que si tienes una idea y crees que es buena te tienes que sacrificar por ella. Y si te sacrificas, normalmente sale. La segregación no fue un trabajo sólo mío, debe quedar claro”.

El dirigente reconocía la labor de sus antecesores y, sobre sus compañeros, decía que “teníamos una junta de gobierno fenomenal en la que todo el mundo trabajaba. Nos reuníamos muchísimo y todo se aprobaba por consenso. Aquí todos éramos iguales. Yo daba la cara, pero eso es la anécdota. Tuvimos ganas de hacerlo. Hicimos numerosos viajes a Valencia. Y lo conseguimos. Aunque costó bastante. Discutíamos mucho por nuestras ideas, pero acabamos todos muy amigos...”.

El primer presidente del COEA aseguraba que los compañeros de Valencia “fueron muy sensatos. Y nosotros muy constantes. Después salió una ley nacional para que todas las provincias con una cantidad concreta de colegiados se independizaran. Era lo lógico. Los problemas los tienes tú aquí y los tienes que solucionar aquí. Un señor de Orihuela tiene un problema y no se puede ir a más de doscientos kilómetros, a Valencia...”.

Tras un largo y arduo proceso de segregación, que encabezó el entonces presidente provincial Pedro Doménech Sanchiz, se consiguió ser un organismo autónomo

Por último, el Dr. Doménech se refería a que en Alicante “aumentó el número de colegiados y teníamos que solucionarlo. Tuvimos nuestros más y nuestros menos pero al final salió adelante. Era lo lógico”.

El posterior y actual presidente del COEA, el Dr. José Luis Rocamora Valero, recordaba en la conmemoración de Santa Apolonia de 2024 que “Don Pedro fue el último presidente de la Junta Provincial de Alicante y el primero del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante”.

El Dr. Rocamora rememoraba el trabajo realizado por los miembros de la última junta provincial entre 1995 y 1999. “Don Pedro tenía un sueño, crear un Colegio independiente en la provincia de Alicante. Dibujó el que para él debía ser el órgano colegial de los alicantinos, y a partir de ahí, no paró hasta conseguir lo que hoy es el actual COEA. Algunos tuvimos la suerte de ser los elegidos por Pedro para acompañarle en esta difícil y larga travesía... Múltiples y extensas reuniones, innumerables viajes a Valencia y, tal vez demasiadas reuniones en el Consejo General en Madrid. No podíamos parar, no teníamos descanso; nos inyectó su sueño en vena y no paramos hasta conseguirlo. ¡Cuánto aprendimos durante este tiempo! Fueron unos primeros cuatro años de lucha por la independencia, primero económica y, luego, jurídica y estatutaria. Después llegaron cuatro años creativos: sede, revista colegial, organigrama, todo..., había que hacer un colegio desde cero”.

En esa primera Junta del COEA que luchó y consiguió la independencia de Valencia estaban Pedro Doménech como presidente, Jaime Alcaraz Sintés como vicepresidente, José Luis Rocamora Valero como secretario. El tesorero era Juan Antonio Fernández Ugedo y las vocalías las representaban Lino Esteve Colomina, Mariano Follana Murcia, Javier Casas Terrón y Ramón Van-Der Hoestadt Clavero (+).

El primer presidente del COEA aseguraba que los compañeros de Valencia “fueron muy sensatos y nosotros muy constantes”

Estos protagonistas, consultados recientemente, comienzan la exposición de sus recuerdos reconociendo la labor de la anterior Junta Directiva Provincial, en la que ya se empezó a trabajar en la segregación del colegio de la III Región al entender que la provincia de Alicante tenía entidad suficiente.

Esta Junta (1995-1999) tenía tres miembros distintos a la siguiente. Presidida por el Dr. Doménech y con el Dr. Rocamora como secretario, también repetían Fernández Ugedo, Alcaraz Sintés y Follana Murcia, pero incluía a los Dres. José María Ponce de León García, Juan Carlos Sala Meseguer y Vicente Hernández Soler.

El Dr. Ponce de León reconoce que “como era lógico, Valencia no quería la separación, pero en aquella época el número de colegiados aumentaba exponencialmente y, por tanto, nosotros ya teníamos recursos suficientes para podernos administrar”. Sobre el tono de las negociaciones, el responsable colegial reconoce que “hubo sus más y sus menos con Valencia pero al final todo se hizo amigablemente y sin ningún problema”.

Acta de las elecciones a la Junta Provincial de Alicante de 1999

Decreto 159-1999 por el que se anuncia la creación del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante

[illegible][illegible]

Además, tiene “un recuerdo entrañable para mi amigo, el doctor Doménech, artífice de la separación y la fundación del COEA.

El Dr. Vicente Hernández admite que “viví la segregación con alegría. Recuerdo cuándo fuimos a Madrid a la reunión del Consejo. Guardo muy buenos recuerdos, sobre todo de Don Pedro Doménech, un caballero entrañable, un líder, un señor y un amigo. Consiguió unírnos. Nunca le olvidaré”. Por su parte, el Dr. Juan Carlos Sala, recuerda cómo “en julio de 1987, con apenas 30 años, entré a formar parte como vocal de la Junta Provincial de Alicante, presidida por



José Luis Rocamora: “Don Pedro dibujó el que para él debía ser el órgano colegial de los alicantinos y no paró hasta conseguir lo que hoy es el COEA”



El actual presidente asegura que “algunos tuvimos la suerte de ser los elegidos por Pedro Doménech para acompañarle en esta difícil y larga travesía”

Primera junta de gobierno del recién creado COEA

D. Enrique Esteve González. La siguiente Junta la presidió mi gran amigo José María Ponce de León. Fue una junta de transición hacia lo que después se consiguió. Yo estuve como vocal en la última Junta Provincial, que presidió D. Pedro y con la cual conseguimos estrenar la actual sede del Colegio”.

El Dr. Sala explica que fue después cuando “D. Pedro pasó de presidente de la Junta Provincial a presidente del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la Provincia de Alicante”. En su exposición, “he querido empezar por mis amigos en las diferentes Juntas, en las que compartimos muchas horas de entendimiento y diversión, pues el que no tiene historia está obligado a tenerla. Por ello es importante que todos los colegiados pasados, presentes y futuros sepan que las sedes no se mantienen solas, se mantienen por las personas que aportan y las gobiernan”.

Los que ya estaban en aquella junta y los que llegarían en 1999 suman su memoria sobre el trabajo realizado. El entonces vicepresidente, el Dr. Alcaraz, apunta que “viví la segregación con gran ilusión durante todo el proceso. Cuando el Dr. Pedro Doménech Sanchís decidió presentarse a presidente del COEA y me comunicó su deseo de que formara parte de su Junta Directiva, la segregación de Valencia fue uno de los puntos con el que se presentaba a esta candidatura. Tuvo el apoyo unánime del resto de la junta y desde el comienzo de su mandato empezamos a desplazarnos durante un tiempo, los sábados, al colegio de Valencia para dialogar y empezar a establecer los pasos para conseguirlo”.

El entonces vicepresidente explica que “esta idea ya se venía fraguando en la anterior junta provincial que presidía el

Dr. José María Ponce de León García. Era una petición lógica la que se realizó a Valencia teniendo en cuenta que Alicante era la quinta provincia española con mayor número de colegiados. En aquellos años teníamos un pequeño piso alquilado con una secretaria para enviar a Valencia los trámites que requerían los colegiados alicantinos. No tenía sentido tener que seguir tramitando cualquier documentación de los colegiados de Alicante y provincia en la sede de la III Región”.

Por último, el Dr. Alcaraz afirma que, “en poco tiempo y teniendo en cuenta que los ingresos de nuestras cuotas colegiales se quedaban en la tesorería del COEA, sin necesidad de hacer derramas en nuestras cuotas, pudimos comprar un piso en el centro de Alicante, se contrató más personal administrativo, incorporamos una gerente y pudimos contar con una asesoría jurídica para nuestros colegiados así como una sala para los cursos y conferencias que organizaba el COEA”.



El Dr. Ponce de León reconoce que “como era lógico, Valencia no quería la separación, pero en aquella época el número de colegiados aumentaba exponencialmente”



Primera sede colegial en la calle Berenguer de Marquina número 6



El Dr. Vicente Hernández admite que “viví la segregación con alegría. Recuerdo cuándo fuimos a Madrid a la reunión del Consejo. Guardo muy buenos recuerdos”

El Dr. Casas entiende que “todas las separaciones suelen ser traumáticas, pero no la recuerdo así en este caso. Creo que todos los colegios involucrados pusimos de nuestra parte para que así ocurriera. Además, los miembros de la junta directiva sin excepción, ilusionados con el nuevo proyecto, hicimos todo lo que pudimos para que el trabajo, que fue enorme, se hiciera con la mejor disposición”.

El entonces tesorero, el Dr. Fernández Ugedo, señala que “lo vivimos con ilusión, convencidos de la justicia que suponía que los dentistas alicantinos nos organizáramos sin pasar por el filtro de Valencia. El objetivo era que el colegio y sus servicios estuvieran próximos a los usuarios y así tener una mayor eficacia”.

El Dr. Esteve recuerda cómo “el Colegio estuvo bajo la autoridad de Valencia desde sus inicios. Formábamos la la III Región junto con Castellón. Yo participé en la Junta Provincial siendo primero mi padre Enrique Esteve el presidente, y luego yo mismo. Acudíamos a las reuniones en Valencia, donde se nos trataba bien y se nos escuchaba, pero en el fondo, no teníamos peso específico suficiente para modificar u organizar las políticas de la Junta”.

Su memoria llega más atrás. “Siendo presidente de la III Región José Monlleó, también presidía el Consejo General, lo que a menudo nos convertía a los de Alicante en meros observadores de las discusiones sobre los problemas de nivel nacional y las campañas que emprendía el Consejo; por cierto, la mayoría bastante ruinosas y con mediocres resultados prácticos. Poco a poco fue creciendo el anhelo de organizarnos nosotros mismos a nivel provincial. Varios colegios ya lo habían hecho y otros estaban a punto. A continuación, Pedro Doménech se comprometió en conseguir la independencia de Valencia”.

Ya en el proceso con Don Pedro a la cabeza, el Dr. Lino Esteve participaba como vocal en una fase que define como “de una cierta animosidad entre las Juntas, quizá necesaria para llevar a cabo la segregación, pero en cuanto ésta se consumó, fue un giro copernicano. El Colegio provincial incrementó sus atribuciones y pudimos centrarnos en



El Dr. Alcaraz apunta que “el Dr. Doménech tuvo el apoyo unánime del resto de la junta y desde el comienzo de su mandato empezamos a desplazarnos al colegio de Valencia para dialogar y empezar a establecer los pasos para la segregación”

nuestros problemas con mayores capacidades. Igual que en cualquier administración, además de una coordinación centralizada, cuando el nivel organizativo está más cercano a los colegiados, aumenta su eficiencia, y así se ha podido ver desde que el COEA echó a andar”.

El Dr. Ponce de León responde a qué se consiguió: “Lo fundamental fue que se ganó en eficacia por la proximidad. Se podían atender mucho mejor tanto los problemas de los colegiados como el de los pacientes”, matiza, a la vez que añade: “Aparentemente da la sensación que el COEA no hace demasiadas cosas para solucionar los problemas de la profesión y creo que eso no es cierto. Hay que estar dentro para darte cuenta de que eso no es así. El número de colegiados pasa de 1.000 y sus demandas cada vez son mayores y más complejas. Lo cierto es que la actividad dentro del colegio es bastante frenética debido a la enorme burocracia que existe en todos los sentidos y, de verdad, considero que el colegio asesora y ayuda eficazmente, por ello es muy necesario tanto para los colegiados como para los pacientes, sin olvidar la labor que hace el COEA en la formación continuada”.

Publicación en el DOGV y nueva sede

En 1999 todo se precipita. La nueva Junta de Gobierno de las Juntas Provinciales del Colegio de la III Región sale elegida como candidatura única ante 499 electores censados en unas votaciones que se celebran el 18 de junio. El trabajo ya estaba adelantado por los anteriores miembros de junta, pero había que rematarlo.

En esos momentos, en concreto el 23 de julio de ese año, y con la presencia del presidente del Consejo General, el Dr. Manuel Alfonso Villa Vigil, se inauguraron las nuevas y actuales instalaciones colegiales. Bendijo la nueva sede el sacerdote D. Antonio Vivó, párroco de la Iglesia de Santa María de Alicante. El presidente seguía siendo el Dr. Pedro Doménech, pero el Colegio todavía era parte del de la III Región, algo que pronto iba a cambiar. Últimas reuniones en Valencia y Madrid y se produce la segregación, que es efectiva, a efectos legales, el 17 de septiembre de 1999.

Colegiados y familiares que estuvieron en el acto de apertura de la sede del COEA





Asistentes al acto inaugural de la sede colegial



El Dr. Casas entiende que "todas las separaciones suelen ser traumáticas, pero no la recuerdo así en este caso"



El Dr. Esteve recuerda que “siendo presidente de la III Región José Monlleó, también presidía el Consejo General, lo que a menudo nos convertía a los de Alicante en meros observadores de las discusiones sobre los problemas de nivel nacional”

El Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV), ese día, publica el “DECRETO 159/1999, del Gobierno Valenciano por el que se aprueba la creación del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante, por segregación del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la III Región, y se dispone su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales y Consejos de Colegios Profesionales de la Comunidad Valenciana. [1999/S8220]”.

La Generalitat da un plazo de seis meses para que “el Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante presente ante la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas u órgano competente en materia de colegios profesionales la composición de sus órganos de gobierno y sus estatutos adaptados a la Ley 6/1997, de 4 de diciembre, para que verifique su legalidad y consecuente inscripción registral y publicación en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana”.

El ya COEA reacciona con rapidez y el jueves 28 de octubre por la noche realiza su primera asamblea como Colegio de Alicante. El evento se desarrolla en el Salón de Actos del COEA, sito en la Av. de Federico Soto, 11 2º de Alicante. Se trataba de una Asamblea General Extraordinaria con el siguiente el Orden del Día:

- 1.-** Aprobación de los Estatutos del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante.
- 2.-** Ratificación de los miembros de la actual Junta de Gobierno, como representantes del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante.
- 3.-** Facultar a la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante, para hacer las modificaciones y alegaciones pertinentes a las indicaciones de modificación estatutaria realizadas desde la Administración.

Discurso del presidente D. Pedro Doménech en el acto de apertura de la sede en 1999



Un sacerdote bendice las nuevas instalaciones de la sede colegial actual

Inauguración Sede Colegial

Si la sede colegial de Alicante, ejemplo de tenaz y dedicación desinteresada por el bien profesional, con motivo de la inauguración de sus nuevas instalaciones, en la mejor forma y forma, merece a todos sus integrantes, representada por el Sr. Dr. Pedro Doménech.

Alicante, 23 de julio de 1999

R.A. Villa Vigil

[Firma] a. villa vigila

Con el cariño y la admiración por singular de tener a los profesionales de la profesión "mejor forma del bien" representada por los señores, felicitación, tanto a la que ha alcanzado este logro.

P. Doménech

[Firma] (Cada para la reunión)

Es un día importante, de inauguración de la sede colegial del colegio de Alicante. Llego a un sitio maravilloso, inimitable. Felicitación a todos los presentes, con especial a los compañeros que hoy en día pueden estar a que han sido los que han logrado la creación y creación que siempre siempre siempre amigos

J. Manuel Pons

[Firma]

Firmas de personalidades asistentes a la inauguración de la sede del COEA en Alicante

Dr. Juan Carlos Sala: "Las sedes no se mantienen solas, se mantienen por las personas que aportan y las gobiernan"



Entre los asistentes estaban los colegiados Lidia B. Bertoli Rebagliati, José Luis Gregorio, Julio F. Lahoz Ferrer, Rosana Vidal González, Vicente Carrasco Ferrando, Eduardo Sirvent Blanquer, David Martínez-Cerdá Segura, Fco. Javier Romero Requena, Francisco C. Pérez Medina, Juan Pérez Marié, José Pérez Felices, Pedro Doménech Albert, Carlos Chinchilla Fernández; y los siguientes miembros de la Junta de Gobierno Pedro Doménech Sanchiz, José Luis Rocamora Valero, Jaime Alcaraz Sintés, Ramón Van-der Hofstadt Clavero, Juan A. Fernández Ugedo, Javier Casas Terrón.

En esta asamblea los puntos se aprueban por unanimidad salvo con una abstención en el 1 y el 3.Y todavía quedarían dos pasos burocráticos más: El 14 de enero de 2000 se presenta ante la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana, la Solicitud de Inscripción de los Estatutos en el Registro de Colegios Profesionales y Consejos de Colegios Profesionales.

Por último, el 29 de mayo de 2000 se publica en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) la adaptación a las Ley de los Estatutos del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (DOGV nº 3759).

El Consejo Valenciano

Otro hito importante de estos primeros años fue la creación, en 2002, del Consejo Valenciano de los Ilustres Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de Valencia, Alicante y Castellón, organismo autonómico del que cada año se hace cargo uno de los colegios provinciales. El primer presidente de esta entidad fue D. Pedro Doménech, que desempeñó el cargo hasta 2003. El Dr. Rocamora recuerda que "los estatutos del Consejo Valenciano se hicieron desde los servicios jurídicos de Alicante y se pensó que eran los más equitativos. Por ello fueron aprobados. Valencia, Castellón y Alicante debían estar a la misma altura.

El 23 de julio de 1999, y con la presencia del presidente del Consejo General, el Dr. Manuel Alfonso Villa Vigil, se inauguraron las nuevas y actuales instalaciones colegiales



Boletín oficial informativo del COEA



malagón.
@malagonhumor

El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) cumplía el pasado 17 de septiembre 25 años como organismo colegial independiente, tras su segregación del Colegio de la III Región, con sede central en Valencia, que se producía en 1999 bajo la presidencia del Dr. Pedro Doménech Sanchiz.

La importancia de aquel hito provincial, un cuarto de siglo después, sigue manteniendo su vigencia, ya que **permitió -y posibilita- poder contar con una institución próxima a las necesidades de ciudadanos y colegiados**, encargada de regular y ordenar el ejercicio de la actividad profesional de los dentistas de la provincia de Alicante, cumpliendo las disposiciones legales que le afectan, sus Estatutos y el Código Ético y Deontológico de la profesión.

Desde ese 17 de septiembre de 1999, el ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante es una corporación de Derecho Público amparada por la Ley y reconocida por la Comunidad Autónoma Valenciana y el Estado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines provinciales. Ese día, el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana publicaba el Decreto 159/1999 por el que “se aprueba la creación del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante, por segregación del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la III Región, y se dispone su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales y Consejos de Colegios Profesionales de la Comunidad Valenciana”.

El motivo principal para que la Junta de Gobierno del COEA trabajara en su día por la segregación del colegio con sede en Valencia fue la búsqueda de la cercanía tanto a dentistas como a los pacientes alicantinos, ya que el Colegio trabaja por cada uno de estos colectivos.

SERVICIO AL COLEGIADO

Pertenecen obligatoriamente al COEA todos los odontólogos y estomatólogos que tengan titulación oficial y que practiquen el ejercicio profesional, en cualquiera de sus modalidades -ocasional o permanentemente, por cuenta propia o ajena-, en la provincia de Alicante. Cuando la institución arranca su andadura en solitario, en 1999, en la provincia había 499 dentistas -la mayor parte varones-.

Ahora, Alicante cuenta con unos 1.200 dentistas colegiados, siendo mayoría las mujeres (unas 650).

La institución colegial cuenta en su página web con un Área de Colegiados en la cual ofrece diferentes servicios al odontólogos, desde información sobre traspaso de clínicas o venta de material, a ofertas laborales, listado de centros radiológicos, acceso a la Asesoría Jurídica, datos sobre las novedades legislativas o gestión de trámites administrativos y obtención de la receta médica.

AYUDA AL PACIENTE

Como se ha citado, el COEA es el organismo encargado de ordenar el ejercicio de la actividad profesional de los dentistas, garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales que les afectan, sus Estatutos y el Código Ético y Deontológico, por lo que **el Colegio es información, es garantía y es ayuda para el paciente.**

El COEA tiene entre sus principales objetivos la promoción de la salud bucodental de la población a través de campañas activas de información, publicaciones sobre consejos oficiales como la que se realiza [en la sección que mantiene en el diario INFORMACIÓN](#) y actividades para el fomento de las buenas prácticas en favor del cuidado de nuestra boca y dientes.

El COEA cuenta, en su [página web](#), con un área dedicada exclusivamente a los pacientes odonto-estomatológicos, en la que ofrece información sobre **clínicas dentales, profesionales colegiados, tratamientos y noticias del sector dental en Alicante**. A su vez, en este portal, el paciente puede presentar reclamaciones o quejas si han tenido algún problema en su tratamiento bucodental, a través de su Servicio de Atención al Paciente Odontológico.

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante cuenta con una sede oficial a la que el paciente también puede acudir para buscar información o solicitar ayuda. Este servicio se encuentra en el 2ºA del número 11 de la avenida Federico Soto de Alicante. También es posible presentar inquietudes en el email: info@coea.es.



Leer sección
Información



Web
COEA

Celebramos la Santa Apolonia del 25 aniversario del COEA



El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) vivía el pasado sábado 8 de febrero su Santa Apolonia más especial con una celebración en la finca restaurante Torre de Reixes (Santa Faz-Alicante). El COEA ha cumplido recientemente sus 25 años de historia como entidad independiente y desarrolló distintas novedades para la conmemoración anual de la Patrona de los Dentistas, como la presentación de una tarta de grandes dimensiones con las velas del 25 aniversario que soplaron el doctor José María Ponce de León García y la secretaria más antigua del Colegio Mónica Gómez Ferrando.

El 25 aniversario centraba los discursos del acto institucional (ver páginas siguientes con las intervenciones de la concejala de Sanidad del Ayuntamiento de Alicante, Cristina Cutand, y del presidente del COEA, José Luis Rocamora), que se celebraba a las 12.30 horas, y en el que se entregaron las insignias a los nuevos colegiados y las condecoraciones a los colegiados que cumplían sus bodas de plata y a los distintos cargos honoríficos del Colegio.

A las 13.30 fue el cóctel de bienvenida y a las 14.30 comenzaba la comida de Santa Apolonia, en la que se realizaba la tradicional rifa con fantásticos premios por el aniversario colegial. Para finalizar, se entregaron los trofeos de los torneos deportivos de Santa Apolonia, que este año albergaban competiciones de golf, tenis, pádel y karts. El evento finalizaba con el tradicional baile.





EXCELENCIA, INNOVACIÓN Y SERVICIO

Intervención de la concejala de Sanidad del Ayuntamiento de Alicante, Cristina Cutanda, en el 25 Aniversario del COEA



"Se homenajea la dedicación, el esfuerzo y la vocación de servicio que ha caracterizado a este Colegio"

Es un honor compartir con todos vosotros la celebración del vigésimo quinto aniversario del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante.

Les agradezco, profundamente, la invitación para participar en esta efeméride.

Tiene rango de acontecimiento. Se homenajea la dedicación, el esfuerzo y la vocación de servicio que ha caracterizado a este Colegio desde que fuera fundado hace un cuarto de siglo.

Este acto, revestido de cierta dosis de añoranza por los años transcurridos, pone en valor el trabajo conjunto de todos los profesionales que ejercen cada día vuestra profesión. Lo hacen desde dos pilares básicos: la ética y la responsabilidad.

El Colegio se ha enfrentado a grandes desafíos desde que fuera fundado. Los ha solventado con éxito. Ha visto cómo la Odontología ha experimentado importantes avances.

Siempre con el mismo objetivo: ofrecer una atención más efectiva y humanizada a los pacientes. Porque más allá de avances tecnológicos, y de la necesidad de promover la investigación y el desarrollo científico, vuestro compromiso con la salud y bienestar de los alicantinos permanece inalterable. Es la que guía cada una de vuestras decisiones.

Como institución, no puedo obviar el trabajo incansable del Colegio, de sus fundadores y sus juntas directivas. Un Colegio que es pilar del correcto ejercicio de la profesión y de la lucha contra el intrusismo profesional.

Una corporación que apuesta por la formación continua de sus profesionales y por las campañas de concienciación y de prevención. Subrayo la importancia de ambas para

"Vuestro compromiso con la salud y bienestar de los alicantinos permanece inalterable; es la que guía cada una de vuestras decisiones"

mejorar la salud bucodental, con especial incidencia en la calidad de vida y contribuyendo al bienestar de la sociedad alicantina.

Gracias por estos 25 años de excelencia, innovación y servicio.



¡FELIZ CUMPLEAÑOS COEA! ¡VIVA SANTA APOLONIA!

Desde el 17 de septiembre pasado, fecha concreta de la segregación del COEA, estamos realizando diversas actuaciones y eventos



"En 2024 hemos tenido que despedir con profunda tristeza a dos grandes referentes de nuestra profesión: José Antonio Martínez Alconada y Enrique Martínez Cerdá"

Quiero que mis primeras palabras sean de consuelo y ánimo para todos nuestros compañeros valencianos que han sufrido las terribles consecuencias de la DANA.

Durante el año 2024, hemos tenido que despedir con profunda tristeza a dos grandes referentes de nuestra profesión: José Antonio Martínez Alconada y Enrique Martínez Cerdá, compañeros implicados y siempre dispuestos a compartir su experiencia con las nuevas generaciones. Para ellos tendremos siempre un sentido recuerdo.

Actualmente, el Colegio lo componen los 1.204 colegiados y todas las personas que trabajan para que funcione. La gerencia de Natalia Olcina, la asesoría jurídica de Isabel Doménech, el gabinete de prensa de Vicente López o la secretaria colegial de Carmen Campoy, Pedro García y Mónica Gómez, además de otros asesores, colaboradores y técnicos. En la celebración de hoy, conmemoramos el 25 aniversario de la independencia del COEA. Desde el 17 de septiembre pasado,

fecha concreta de la segregación, estamos realizando diversas actuaciones y eventos, como la publicación de una noticia especial en el diario INFORMACIÓN o la creación de un logotipo representativo, así como la próxima edición de un número especial de nuestra revista "Molar" o el evento de formación continuada "Ágora dental 25 años", previsto para el segundo semestre del año.

A su vez, esta es la Santa Apolonia del 25 aniversario y en este acto institucional apagaremos las velas del pastel y cortaremos la tarta de cumpleaños.

¿Quién de los 1.204 colegiados lo hará en nombre de todos? Sólo se me ocurre pensar en los colegiados que distinguimos con la medalla de oro, nuestra máxima condecoración. Todos los premios, reconocimientos y condecoraciones que hemos concedido hoy, están regulados por un reglamento de orden interno. La autoría de estas normas recaen en el muy añorado doctor Ramón Van-Der Hofstadt Clavero, que

"Actualmente, el Colegio lo componen los 1.204 colegiados y todas las personas que trabajan para que funcione"

decía, "los reconocimientos y medallas, tienen que ser difíciles de conseguir. Si hay muchas condecoraciones, estas, pierden el valor".

Creo que Ramón tenía razón y la existencia de sólo siete máximas condecoraciones en 25 años demuestra la seriedad del reglamento. Él fue uno de estos pocos colegiados galardonados. Por su extensa y gran dedicación colegial, por su profesionalidad y sobre todo por su enorme visión de futuro, concedimos la medalla de oro del COEA al doctor Miguel Orts Ruiz. El presidente Orts fue también reconocido por UPSANA con el premio "Excelencia en trayectoria profesional".

Lo último que ocurrirá hoy, tras nuestra comida de hermandad, será la entrega de los premios deportivos. Estas competiciones unen a los colegiados y crean lazos fuera de la profesión que perduran en el tiempo. Esto, quien mejor lo sabía, era la doctora Hiris Carrasco Rodríguez. En su afán, elevó los torneos del Colegio a la categoría de intercolegiales, dentro del marco de UPSANA. La unión profesional la distinguió a título póstumo y el COEA le otorgó la medalla de oro y puso su nombre al torneo de pádel que se disputa año tras año.

Cuando en la odontología alicantina hablamos del Profesor, todos sabemos que nos referimos al doctor Ambrosio Bermejo Fenoll. Sus conocimientos, trabajos, patentes e innovaciones, así como su trayectoria universitaria, investigadora y clínica, le hicieron merecedor a nuestro catedrático de la medalla de oro del COEA, así como del galardón de UPSANA a la "Excelencia en formación". Ahora, una asociación vecinal de Elche, su ciudad natal, nos pidió que eleváramos desde el Colegio una petición al Ayuntamiento ilicitano para la concesión de una calle o plaza con el nombre del Profesor Bermejo. La petición ha sido cursada y tomada en consideración por el Ayuntamiento de Elche.

"En su último número, la revista PROA, que edita la Unión Profesional Alicantina (UPA) dedica un artículo al doctor Pedro Doménech Sanchiz"

En su último número, la revista PROA, que edita la Unión Profesional Alicantina (UPA), conocedora de nuestro aniversario, decidió dedicar un artículo de su sección "Collegiatis Illustribus", al doctor Pedro Doménech Sanchiz, como sabéis medalla de oro del Colegio y premio "Excelencia en trayectoria colegial de UPSANA.

"Referente en la defensa de la odontología alicantina". Así reza el título de dicho artículo. Decir Presidente Doménech, es decir COEA. Sólo me queda hablar de dos Presidentes con medalla de oro del Colegio. Ambos encabezaron sendas Juntas Provinciales de Alicante, dependientes del Colegio de la III Región Valenciana. Sin ellos, el actual Colegio, hubiera sido imposible.

Los doctores Enrique Lino Esteve Colomina y José María Ponce de León García. Hoy en día, siguen implicados con la actividad colegial, formando parte del nuevo comité de ética y deontología, donde están acompañados por los doctores Juan Antonio Fernández Ugedo, Juan Andrés Maltés Abad y Ambrosio Bernabéu Esclapez, presidente del citado órgano. Gracias Comité por vuestro esfuerzo y dedicación.

"El doctor José María Ponce de León será el candidato propuesto por el COEA en la próxima reunión de UPSANA para recibir el premio a la excelencia por su trayectoria colegial"

El doctor Lino Esteve, además de la medalla de oro, también recibió el premio de excelencia en docencia de postgrado de UPSANA. Sus años como presidente fueron tiempos difíciles. Sirva de ejemplo que las oficinas del Colegio eran las propias de su consulta.

El doctor José María Ponce de León, además de poseer la medalla de oro colegial, os anuncio que será el candidato propuesto por el COEA en la próxima reunión de UPSANA, para recibir el premio a la excelencia por su trayectoria colegial.

Hace 37 años, Lino atendía los asuntos colegiales entre paciente y paciente. En el siguiente mandato, hace 34 años, José María ya pudo inaugurar una muy humilde sede colegial en la calle Berenguer de Marquina y contar por primera vez con la ayuda de una secretaria, que aún sigue con nosotros, Mónica Gómez Ferrando, que es la única persona que sin ser colegiada tiene una distinción del COEA.

Qué bonito sería, que a la hora de apagar las velas del pastel o a la hora de cortar la tarta, Mónica, Lino y José María, nuestros elegidos, estuvieran acompañados de las otras añoradas medallas de oro. Sólo, cerrar los ojos, e imaginarlo por un instante.

¡Feliz cumpleaños COEA! ¡Viva Santa Apolonia!

Acto Conmemorativo









Cóctel y comida de Hermandad

























LOS TORNEOS DE LA CONVIVENCIA COEA

Cuatro fueron nuevamente los torneos deportivos organizados por el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) en torno a la conmemoración de Santa Apolonia. Una de las actividades consolidadas en los últimos años, la carrera de Karts, volvió a motivar a un buen número de colegiados en torno al circuito.

La competición contó con muchísima emoción hasta el final, con algún que otro fallo mecánico que provocó adelantamientos inesperados. Los participantes se lo pasaron en grande y el podio lo coronó Juan Luis Doncel. El segundo puesto fue para Nico Parmigiani y el bronce lo recogía José Ponce de León.

El compañerismo y buen ambiente reinó en todos los eventos programados. Como en el golf, donde la participación fue una de las más numerosas de los últimos años. Catorce colegiados intervinieron en una jornada deportiva de camaradería y buen clima, que se desarrollaba en el club Alicante Golf y en la que consiguió el primer puesto del torneo Jaime Alcaraz Freijó. En

segundo lugar terminó el recorrido, compuesto por 18 hoyos, Héctor Mauricio Suárez. Tercero fue Fernando Mínguez Alcarria y Forrabolas Francisco Pérez Medina.

Los deportes de raqueta coparon los dos torneos restantes. El de tenis fue conquistado por Ambrosio Bernabeu Esclapez, seguido de Luciano Ortolani Seltenerich y Yana Birchak Melnyk. En cuanto al campeonato de pádel que lleva el nombre de su fundadora, la Dra. Hiris Carrasco, este evento volvió a ser el de más participación. El oro fue para la pareja formada por Víctor y Sergio Poveda Pérez. La plata para José María Parmigiani Cabaña y Pablo Altet. El bronce lo conseguían Ambrosio Bernabeu Esclapez y Jaime Masot Cardenal.

La entrega de los trofeos se realizó tras la comida de hermandad de Santa Apolonia. Todos los participantes resaltaron la importancia del deporte para generar compañerismo y animaron a los que no han acudido nunca a estas citas a pasar una jornada de convivencia entre compañeros.



Ver vídeo de los torneos deportivos en el perfil de youtube del coea





Golf



Karts



Pádel



Los dentistas deben cumplir con el derecho a la protección de datos de todos sus pacientes

El Consejo General de Colegios de Dentistas de España ha lanzado un comunicado que el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante quiere compartir, recordando a todos los profesionales que ejercen la odontoestomatología **la importancia de cumplir rigurosamente con las normativas vigentes, especialmente en lo que respecta a la protección de datos de los pacientes y la ética profesional.**

La organización colegial quiere aclarar que en el ejercicio de nuestra profesión es fundamental recordar que la única **base de legitimación que permite la divulgación de datos personales de los pacientes es su consentimiento expreso.**

En este sentido, cabe destacar que el Reglamento General de Protección de Datos establece, además, la obligación de los profesionales no solo de cumplir con la normativa, sino de **poder demostrar su cumplimiento de manera proactiva.** Esto implica que cualquier uso o divulgación de datos personales, incluyendo el nombre y apellidos de los pacientes, debe contar con la **autorización documentada y verificable** de los mismos.

DOBLE PERJUICIO

El Consejo subraya además que, **en ningún caso es apropiado utilizar la identidad de personas, sean públicas o privadas, para fines promocionales o publicitarios sin el consentimiento expreso de estas.**

Además, es importante tener en cuenta que la mención no autorizada de personas conocidas puede no solo violar la normativa de protección de datos, sino también “generar un grave perjuicio para la confianza en la profesión odontológica”. El Consejo ha recordado que, en el contexto actual, donde la profesión odontológica se ha visto

expuesta a varios escándalos, “es más necesario que nunca que los profesionales mantengan un **estricto respeto por las normas éticas y legales** que regulan nuestra práctica”. Cabe recordar que el uso indebido de la información de los pacientes, especialmente con fines publicitarios, no solo puede acarrear sanciones legales, sino que también compromete gravemente la reputación y la confianza que los pacientes depositan en los dentistas.

Por ello, desde el Consejo General de Dentistas se realiza un **llamamiento a todos los colegiados para que se adhieran a los más altos estándares de ética y profesionalidad.** La entidad colegial ha instado a todos los dentistas a que eviten cualquier práctica que pueda poner en riesgo la privacidad de los pacientes o la integridad de la profesión. “Es responsabilidad de cada uno de nosotros garantizar que nuestras acciones estén siempre en consonancia con los principios de la ética profesional y las normativas vigentes”, concluye la institución de los dentistas españoles.



Leer el Reglamento General de protección de datos

Situación crítica en la Odontología española: La plétora profesional sigue generando precariedad laboral y emigración

La Odontología en España se enfrenta a una situación crítica que afecta tanto a los profesionales en ejercicio como a los recién graduados que quieren ingresar en el mercado laboral.

El aumento en la oferta educativa, sumado a la baja calidad del empleo y el incremento del desempleo en el sector, ha generado un entorno laboral difícil, empujando a muchos profesionales a buscar oportunidades en el extranjero.

Según datos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, para el curso académico 2024/25, **las universidades españolas ofertarán un total de 2.742 plazas para el Grado de Odontología, un 2,2% más que el curso pasado.** Este aumento, aunque leve, se concentra mayoritariamente en las 14 universidades privadas que disponen de esta titulación, que ofrecen 55 plazas adicionales, alcanzando un total de 1.862 plazas, en comparación con las 880 plazas de las 13 universidades públicas.

“Este crecimiento continuo en la oferta educativa no se corresponde con una demanda similar en el mercado laboral, lo que está llevando a una saturación del sector”, explica el Consejo General de Colegios de Dentistas de España, que pone el foco en cómo la falta de oportunidades laborales y la precariedad en las condiciones de trabajo para los recién graduados han aumentado el desempleo y la insatisfacción profesional.

PRECARIEDAD

“Muchos jóvenes odontólogos se encuentran sin opciones claras dentro del país, con **contratos temporales, salarios bajos y una competencia feroz** por los pocos puestos de trabajo disponibles, casi todos además en el ámbito privado porque casi no se ofertan plazas en la sanidad pública pese al Plan de Salud Bucodental del Gobierno”, argumenta la institución formada por los Colegios profesionales de España.

Ante este panorama, **cada vez más odontólogos deciden emigrar en busca de mejores oportunidades.** Desde 2018 hasta diciembre de 2022, el Consejo General de Dentistas ha emitido aproximadamente **3.800 certificados de buena conducta, un requisito indispensable para poder ejercer en el extranjero.** Estos certificados han sido solicitados en

su mayoría para trabajar en países como Francia, Italia, Alemania y los Países Bajos.

El número de certificados emitidos ha ido en aumento constante: 774 en 2020, 895 en 2021 y 939 en 2022, lo que demuestra una clara tendencia hacia la emigración como solución a la falta de oportunidades en España.

Sin embargo, **el número de dentistas colegiados no para de crecer.** Según los últimos datos disponibles del Instituto Nacional de Estadística, pertenecientes al **año 2023, en España hay 42.075 dentistas colegiados.** Para poner esta cifra en perspectiva, basta con echar la vista atrás: son 9.630 profesionales más que hace diez años (2013), un incremento del 29,7%, y 24.537 más que en el año 2000 (un incremento del 139,9%), donde se registraron 17.538 profesionales.

El Consejo General de Dentistas de España entiende que **“la situación actual en la Odontología española requiere una reflexión profunda por parte de las autoridades y llevamos mucho tiempo alertando sobre ello, máxime si tenemos en cuenta que España es uno de los países de la UE con menor demanda asistencial”.**

El Consejo General considera que **el aumento en la oferta de plazas universitarias debe ir acompañado de una estrategia que garantice la inserción laboral de los egresados, evitando la saturación del mercado y asegurando unas condiciones laborales dignas.** “De lo contrario, seguiremos perdiendo talento cualificado, que optará por desarrollar su carrera profesional en otros países, y seremos vulnerables a cuestiones tan críticas como la publicidad engañosa o la guerra de precios con algo tan serio como la salud”, ha concluido el máximo órgano colegial de los dentistas españoles

Noticias de la profesión



Leer noticia Completa

31/05/2024

¡NO!, los cigarrillos electrónicos y el vapeo no son inocuos para la salud

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el tabaco es el causante de más de 8 millones de muertes al año en todo el mundo. En salud bucodental, fumar conlleva un riesgo tres veces mayor de padecer cáncer oral y siete veces mayor de padecer cáncer faríngeo. Un informe recientemente publicado por Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) y la OMS muestra el incremento del vapeo entre los jóvenes. El Consejo General de Dentistas advierte de que los cigarrillos electrónicos y el vapeo no son inocuos.



Leer noticia Completa

01/07/2024

El Tribunal Supremo admite a trámite el recurso del Consejo de Dentistas contra el traspaso de competencias en materia de homologación en el País Vasco

El Consejo General de Colegios de Dentistas de España ha presentado recurso contencioso-administrativo contra el Real Decreto 366/2024 mediante el que se produce el traspaso de competencias en materia de homologación de títulos universitarios al País Vasco -entre los que se encuentra el de dentista-. En el recurso, que ha sido admitido ya a trámite por la Sala Tercera del Tribunal Supremo, se ha solicitado la adopción de medidas cautelares consistentes en la suspensión inmediata del Real Decreto impugnado.



Leer noticia Completa

30/07/2024

Freno cautelar al traspaso de competencias en materia de homologación al País Vasco

Hace un mes, el Consejo General de Colegios de Dentistas de España presentó un recurso contencioso-administrativo contra el Real Decreto 366/2024, mediante el cual se cedía al País Vasco las competencias de homologación de títulos universitarios, entre los que se encuentra el de odontólogo. En el recurso, admitido a trámite por la Sala Tercera del Tribunal Supremo, la Organización Colegial solicitó la adopción de medidas cautelares, consistentes en la suspensión inmediata del RD impugnado.



30/10/2024

Nuestra solidaridad con las víctimas, familiares y afectados por la DANA

Desde el CONVOE (Consejo Valenciano de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de Valencia y Alicante, y de Dentistas de Castellón) transmitimos toda nuestra solidaridad con las familias de las víctimas de la DANA y con todas las personas que se han visto afectadas por este gravísimo temporal que ha azotado Valencia y diferentes provincias de nuestro país. Todo nuestro apoyo a los diferentes servicios de emergencia por su labor humanitaria de rescate y por su trabajo incansable para salvar vidas.



Leer noticia Completa

01/08/2024

"Deporte = Salud", pero cuidado: 1 de cada 3 lesiones dentales en niños ocurren durante la práctica deportiva

Las vacaciones de agosto ya están con nosotros y, en época estival es frecuente incrementar la práctica de deportes al aire libre y, con ellos, también aumenta el número de traumatismos dentales. Si bien el ejercicio físico supone grandes beneficios para la salud (DEPORTE=SALUD), siempre es recomendable tomar determinadas precauciones para evitar percances.

05/12/2024

El dentista puede mejorar la calidad de vida de los pacientes con VIH

El Día mundial del Sida se conmemoraba el pasado 1 de diciembre y, por este motivo, el Consejo General de Colegios de Dentistas de España informaba a los pacientes que sufren esta enfermedad de las patologías bucodentales que pueden afectarles. Según el Ministerio de Sanidad, en 2023 se notificaron 3.196 nuevos diagnósticos de VIH y 337 casos de Sida en España.



Leer noticia Completa



Leer noticia Completa



Leer noticia Completa



05/11/2024

El Consejo General de Colegios de Dentistas de España lanza su 6ª Campaña de Cáncer Oral

El Consejo General de Colegios de Dentistas de España ha lanzado su 6ª Campaña de Cáncer Oral, una iniciativa a la que se han adherido cerca de 800 clínicas odontológicas de toda España. Asimismo, ha contado con la colaboración de la Sociedad Española de Medicina Oral (SEMO), la Sociedad Española de Cirugía Bucal (SECIB) y la Asociación Española contra el Cáncer (AECC).

Que no te vendan la moto



**Cuidado con
los asteriscos**

COLEGIADO, PUBLICA EN TU REVISTA



Artículos científicos

Comparte con tus compañeros tus avances en investigación, casos clínicos o curiosidades clínicas. Puedes enviarnos desde una foto comentada a un artículo con un máximo de 15.000 caracteres (contando con los espacios). E incluir imágenes.

Artículos de opinión

Abre el debate con ensayos sobre la situación y la actualidad de la profesión en un artículo de opinión que debe tener unos 5.000 caracteres (contando con los espacios). También puede incluir imágenes.

Envía tus artículos a
prensa@coeaq.es

COEAQ | Colegio Oficial de
Odontólogos y Estomatólogos
de Alicante

CON UNA PUBLICIDAD RESPONSABLE GANAMOS TODOS

**DENTISTAS Y
PACIENTES**



**Trabajando por las
buenas prácticas**

**Juntos podemos
llegar mejor
y más lejos.**

**Juguemos
todos con las
mismas cartas.**

Solo queremos que los dentistas y sus pacientes estrechen sus lazos y la confianza.

NO | SÍ

Decir que eres especialista.

Evitamos confundir al paciente y nos desligamos de una marca que no podemos controlar.

**Puedes decir:
Prácticas exclusivas
Estamos orientados...
Experto en...
Experiencia en...
Desde siempre dedicados a...
Todas las áreas.
Dedicados solo a...**

La competencia con tus compañeros no sería desleal.

Utilizar marcas de productos para promocionarte y que ellas utilicen nuestros medios para publicitarse.

Publicitar las técnicas o procedimientos sin decir sus efectos o contraindicaciones.

**Afirmar que utilizamos siempre el mejor producto.
Solo trabajamos con materiales de alta calidad.
Llamar a los tratamientos por su nombre y no por su marca.**

Decir que poseemos conocimiento y dominamos las técnicas de tratamientos asociadas a...

Nos toca por ley:

Nunca nos sancionarían por cumplir la norma.

■ Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, artículos 16 y 17. En odontología no existen especialidades oficiales. Disposición Adicional Segunda: los odontólogos, en su ejercicio profesional, no son "especialistas".

■ Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios. Artículo 78, apartados 6 y 7 y Real Decreto 1591/2009 de 16 de octubre, Artículo 38, apartado 7. No pueden incluirse en la publicidad profesional, la publicidad de productos sanitarios a los que el público no tenga acceso. La publicidad de técnicas o procedimientos médicos o quirúrgicos ligados a la utilización de productos sanitarios específicos deberán indicar las contraindicaciones y los posibles efectos secundarios que pudieran derivarse del uso de los mismos.

Enlaces de Secretaría.

Un servicio del Colegio para los colegiados

Secretaría del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante.

Solicita tus recetas



Síguenos en Twitter



Nuevo grupo privado solo para colegiados en Facebook



Publica tu oferta de empleo



Lee en Issuu la revista Molar



Descarga anuncios "Dentistas sin asteriscos"



Aquí tu demanda de empleo



Especial Formación Online



Hazte amigo en Facebook



¿Aún no has descargado la APP del COEA?

En ella puedes encontrar información básica del Colegio, las últimas noticias, el calendario de formación, además de realizar consultas y trámites de Secretaría.



Trámites que puedes realizar:

- Apuntarte a cursos de formación
- Solicitar recetas
- Pedir certificados
- Acceder a la bolsa de empleo
- Enviar tus sugerencias
- Recordar tus datos de colegio

Descarga APP

Android

Apple

Noticias sobre consejos de salud bucodental

Boletín oficial informativo del COEA

La edición digital y en papel del diario INFORMACIÓN de Alicante acoge cada mes una o varias publicaciones del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) en las que ofrecemos consejos de salud bucodental a los ciudadanos y en las que advertimos de la importancia de mantener una correcta higiene bucodental, de proteger nuestros dientes al realizar actividades deportivas o de riesgo y de la necesidad de acudir periódicamente a las revisiones con su dentista para evitar complicaciones en el estado de su boca y dientes. A continuación, las últimas noticias publicadas desde el COEA en el periódico de referencia de la provincia:

Abr. 2025 / Dic. 2025

18/07/2024

El COEA aconseja el consumo moderado de alcohol y advierte de los perjuicios sobre la salud bucodental

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) aconseja el consumo moderado de alcohol en su artículo sobre consejos de salud bucodental en su sección mensual en el diario INFORMACIÓN. En el artículo se advierte: El consumo de alcohol puede tener efectos perjudiciales significativos en la salud bucodental.

INFORMACIÓN

Estos son los siete efectos del alcohol que perjudican la salud de tu boca

El Colegio de Dentistas de Alicante advierte de la relación entre consumo de bebidas alcohólicas y azucaradas con aumento del riesgo de caries, cáncer de boca, patologías de los encías o en el esmalte dental



Leer noticia
Completa

21/11/2024

El COEA da a conocer la nueva Campaña contra el cáncer oral en INFORMACIÓN

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) ha dado a conocer, en su sección mensual en el diario INFORMACIÓN (www.informacion.es) sobre Consejos de Salud Bucodental la Campaña sobre Cáncer Bucal lanzada por el Consejo General de Colegios de Dentistas de España a nivel nacional y en la que se destaca el papel del dentista ante esta enfermedad.

INFORMACIÓN

El papel del dentista frente al cáncer oral: Revisiones gratuitas en Alicante hasta el 5 de diciembre

Clinicas de la provincia ofrecen revisiones específicas dentro de la 6ª Campaña de Cáncer Oral del Consejo General de Colegios de Dentistas de España



Leer noticia
Completa

02/12/2024

Las personas diabéticas fumadoras multiplican por 20 el riesgo de padecer enfermedad periodontal severa

Tal y como revela la Asociación Española de la Diabetes, uno de cada siete adultos en nuestro país sufre esta enfermedad. El Consejo General de Colegios de Dentistas de España y el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos (COEA) quiere destacar la relación bidireccional que existe entre esta enfermedad y la salud oral.

**Consejos de salud bucodental**[Leer noticia Completa](#)

05/12/2024

Las patologías bucodentales más frecuentes en personas con discapacidad

El 3 de diciembre se celebraba el Día internacional de las Personas con Discapacidad, instaurado por la ONU en 1992. El Consejo General de Colegios de Dentistas de España destaca que estos pacientes pueden ver comprometida su salud bucodental por varios motivos, por lo que hay que prestar especial atención a su cuidado personal.

3 de diciembre de 2024

Día Internacional de las Personas con Discapacidad

[Leer noticia Completa](#)

23/01/2025

Decálogo de consejos para después de una extracción en nuestra sección de INFORMACIÓN

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) ha destinado su sección mensual sobre consejos de salud bucodental a ofrecer las mejores medidas al paciente que ha de someterse a la extracción de un diente. ¿Cómo prevenir complicaciones? Esa es la clave que se ofrece a través de un decálogo de medidas y advirtiendo de los signos de alerta por los que se debería consultar al dentista. Todo ello en nuestra sección mensual del periódico INFORMACIÓN.

INFORMACIÓN

¿Qué hacer después de que te extraigan un diente? Cómo prevenir complicaciones

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) expone un decálogo para mejorar la salud bucodental tras una extracción y los signos de alerta por los que deberían consultarse al dentista.



Se deben observar los signos que se han detallado y que deben consultarse al dentista.

25 años
COEA
Colegio Oficial de
Odontólogos y Estomatólogos
de Alicante



Leer noticia
Completa

19/02/2025

Seis respuestas a seis preguntas concretas sobre la salud bucodental de nuestros hijos

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) ofrecía 6 consejos concretos a los padres sobre la salud bucodental de sus hijos en forma de respuestas a otras tantas preguntas. El COEA atendía dudas frecuentes de madres y padres en su sección mensual del diario INFORMACIÓN.

INFORMACIÓN

Creación por COEA

Respuestas para padres sobre la salud dental de sus hijos: ¿Debo sellar los molares al niño? ¿Y ponerle barniz de flúor a sus dientes?

El Colegio de Dentistas de Alicante responde a seis preguntas frecuentes que madres y padres suelen hacerse sobre la salud bucodental en la infancia.



COEA
Colegio Oficial de
Odontólogos y Estomatólogos
de Alicante



Leer noticia
Completa

Entrevistamos a los ponentes en cuatro
de los cursos más recientes organizados
por el Colegio

cierr

Novedades formativas

Las urgencias en la clínica dental, la optimización del blanqueamiento, la ozonoterapia odontológica y la rehabilitación neuro oclusal en niños, entre los temas tratados en los cursos del COEA. Entrevistamos a los ponentes

nci



Leer entrevista
Completa

Dr. Cascales Peñalver: "Ante una urgencia debemos ser competentes para sentirnos seguros"

Los pasados 5 y 6 de julio, el COEA celebraba un curso donde el Dr. Javier Cascales Peñalver ofrecía sus conocimientos sobre "Urgencias médicas en Odontología". El evento contó con un extenso programa que empezaba con la prevención de situaciones de emergencia y la actitud del odontólogo ante ellas.

¿Qué importancia cree que tiene el sentirse seguro, el estar preparado para actuar de una forma eficaz en una emergencia médica?

Como en cualquier otra disciplina, no solo se trata de estar capacitado, sino de ser competente y con ello sentirte seguro, y en concreto en las situaciones de emergencias médicas, puede suponer un antes y un después para el paciente y para el profesional, ya que el no estar preparado, el no ser competente, el no sentirte seguro puede conducir a malos resultados, donde el paciente sufra lesiones irreversibles, que de haber actuado correctamente no habrían sucedido, y eso algunas veces es tan sencillo como reconocer a tiempo la situación de emergencia y llamar al 112. Para ello se llevan a cabo cursos formativos, entre otros éste, donde profesionales con más años de trabajo, tratamos de transmitir el fruto de nuestro bagaje profesional, de nuestra experiencia y porque no decirlo de nuestros errores, para que los compañeros puedan guiarse

en esas situaciones, que a todos nos resultan estresantes, por muy preparado que estemos.

¿Cuáles son las situaciones de emergencia más comunes en la clínica dental?

Sin duda alguna, los episodios de Síncope vasovagal (lipotimia), son los de mayor prevalencia en nuestras consultas y es por ello que les dedicamos una atención especial en este curso. También son frecuentes cuadros de Hiperventilación, Crisis de pánico (ansiedad), Hipoglucemias, e Intoxicación por el vasoconstrictor.

¿Están los odontólogos que salen de la facultad preparados para atender las urgencias reales?

Pregunta complicada. Sin querer molestar a nadie, creo que no. De la misma manera que creo que no lo están los médicos que acaban de terminar su grado de Medicina, ni los psicólogos que acaban de recoger su título. Como no lo

estaba yo cuando terminé. También decir que nunca se termina de estar preparado, y precisamente en Urgencias (psicológicas, médicas, odontológicas), son muchas las variables que conjugar y debes hacerlo en poco tiempo. Se trata de tomar decisiones acertadas y a tiempo. En emergencias graves como Parada cardíaca tienes poco tiempo que perder, más de 5 minutos en parada sin practicar RCP básica, se traduce en lesiones por anoxia en tejido cerebral. Estoy en contacto con médicos que aprueban el MIR, y comienzan su andadura en el sistema sanitario, y el comentario siempre es el mismo, "Ufff, tengo guardia en un pueblo (medicina rural), qué nervios, allí sola/o, ya veremos lo que viene y lo que hago, estoy fatal". En urgencias y en dolor los profesionales de la salud no salimos lo suficientemente preparados.

La forma de actuar será distinta en cada caso, pero ¿existe algún consejo que siempre daría a un dentista cuando se enfrenta a una urgencia grave?

Si la urgencia es grave y pone en riesgo la vida del paciente, lo fundamental es pedir ayuda (112), siendo muy importante la actitud ante la emergencia del profesional, en este caso del odontólogo, que debe de ser

en cualquiera de los escenarios en que podemos encontrarlas, sea en un restaurante donde pueda haber un atragantamiento (maniobra de Heimlich), en la playa donde podemos presenciar una asfixia por inmersión (RCP), en la vía pública un atropello con resultado de inconsciencia (posición de seguridad) etc..., somos sanitarios en nuestra consulta y fuera de ella, y para estar preparado y poder responder de forma adecuada, es imprescindible reciclarte, estar al día, ya que los protocolos cambian y lo que no se practica, se olvida.

¿Qué opina de cursos de este tipo que ofrece el Colegio?

Mi opinión, como no puede ser de otra manera, es favorable a la realización de cursos formativos en esta materia, debido a que las situaciones de urgencia realmente graves no son frecuentes (por suerte), pero cuando ocurren en un medio aislado como puede ser nuestro consultorio dental, generan gran ansiedad en el odontólogo y su equipo, y la única forma de mantener compensado al paciente hasta la llegada del 112, es estar preparado y actualizado.

¿Qué considera que diferencia su curso de otros sobre la materia?

En realidad hablamos de protocolos, de diagnósticos y tratamientos que podemos encontrar en otros cursos (código ICTUS, cadena de supervivencia, manejo del DESA, RCP básica y avanzada). Existe abundante literatura de urgencias y casi toda es interesante. Lo que creo que puede ser interesante de este curso es el enfoque del mismo hacia los odontólogos, pues he trabajado durante años como médico de atención primaria, como médico del servicio de urgencias 112, como odontólogo y he impartido la asignatura de Urgencias en el Grado de Odontología (Facultad de Medicina. Universidad de Murcia), durante más de veinte años. Por ello puedo aportar una visión realista sobre la vivencia de las situaciones de urgencia por el odontólogo.

Cualquier cosa que desee añadir...

Agradezco al Colegio de Odontólogos de Alicante la oportunidad de colaborar en la formación de sus colegiados y desde aquí animo a mis compañeros odontólogos a que realicen el curso, pero que no se queden aquí, y como en el resto de las materias (operatoria, periodoncia, cirugía, implantología, dolor orofacial...), actualicen sus conocimientos asistiendo a otros cursos de urgencias, donde seguro que otros compañeros complementaran su formación, con el objetivo fundamental de ayudar a nuestros pacientes en esas situaciones.

de tranquilidad. Lo importante es identificar la gravedad de lo que está ocurriendo. No podemos permitirnos probar a ver si se le pasa, a ver qué ocurre, esto es un error que puede tener consecuencias fatales para el paciente. El tener delante una reacción anafiláctica y dudar si pones adrenalina, o ponerte a buscarla, es decir, demorar su administración, o peor todavía que no la tengas en tu consulta, se traduce en una muy mala evolución del cuadro. Lo más importante en las situaciones de emergencia, sin duda es mantener la tranquilidad. Y aunque pueda resultar difícil, tanto el odontólogo como su equipo deben actuar de la manera más calmada posible, sin prisas, y siguiendo el protocolo, porque actuar improvisando ya sabemos cómo puede terminar.

¿Qué importancia tiene ir reciclándose en esta materia?

Todos los sanitarios tenemos la obligación de estar preparados y actualizados en el tratamiento de las situaciones de urgencia. Debemos saber identificarlas y tratarlas no solo en nuestro lugar de trabajo, sino



Curriculum
del ponente



Leer entrevista
Completa

Dr. Amengual Lorenzo: **"Sólo con un correcto diagnóstico y plan de tratamiento lograremos un blanqueamiento bueno, duradero y seguro"**

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) celebraba en noviembre el curso "Optimización en blanqueamiento dental", que dirigía el Dr. José Amengual Lorenzo, licenciado en Medicina y Cirugía, así como en Odontología, y doctor en esta rama del conocimiento.

¿Cuáles son las principales causas de la discoloración dental?

Son muchas y diversas: un color de dientes no aceptado como adecuado por el paciente, las de naturaleza externa provocadas por alimentos, bebidas, tabaco, una higiene no adecuada..., las provocadas por el empleo de fármacos, el MIH, las manchas blancas, el envejecimiento...

¿Han variado en los últimos años por alguna circunstancia novedosa?

Efectivamente se detectan nuevas causas o procedimientos, pero lo que realmente ha variado es la percepción por parte del paciente de un color de dientes no acorde a sus expectativas y la demanda por su parte de una solución a esta situación.

¿Cuáles son los principales agentes blanqueantes que se utilizan actualmente?

Aunque aparecen nuevos agentes blanqueadores o se retoman customizados algunos ya empleados en el pasado, el peróxido de hidrógeno y el de carbamida a distintas concentraciones y formatos siguen siendo los más empleados a día de hoy.

¿Y, sin nombrar marcas, cuáles son los productos más utilizados?

El peróxido de hidrógeno de alta concentraciones entre el 25% y el 40% de uso en la consulta, y el peróxido de carbamida de baja concentración al 10% o al 16% de empleo domiciliario siguen siendo los más empleados.



¿Qué consideraciones clínico-diagnósticas es preciso adoptar previamente?

Es el momento de decir: Me encanta que me hagas esta pregunta... Porque este es el aspecto más importante a la hora de realizar un tratamiento blanqueador, ya que gracias y únicamente mediante un correcto diagnóstico y un plan de tratamiento personalizado podremos conseguir buenos y duraderos resultados, pero sobre todo de una forma segura para nuestros pacientes.

¿Por qué el blanqueamiento se debe hacer en la clínica dental y no con productos que se anuncian en un supermercado?

Los productos realmente blanqueadores en España no se pueden vender directamente a los pacientes, ya que la prescripción de los de baja concentración y de uso domiciliario es solo potestad de odontólogos y estomatólogos, y el empleo de los de alta concentración está restringido únicamente a éstos y exclusivamente en una clínica dental; ya que en ambos casos es necesario efectuar previamente un screening de salud por parte de un dentista, el tratamiento previo de las posibles enfermedades orales detectadas en el mismo, y la monitorización y el control del paciente durante la totalidad del tratamiento.

¿Cuáles pueden ser los efectos adversos más comunes de un blanqueamiento?

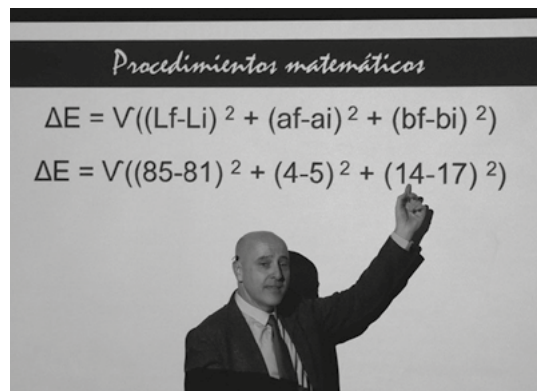
Por desgracia muchos cuando no se consigue la condición de salud oral necesaria antes del inicio del tratamiento y no se efectúa éste de forma reglada: quemaduras, irritaciones y úlceras de los tejidos blandos orales, daño de los tejidos dentales, sensibilidad y dolor dental, ineficacia del tratamiento.

¿Qué considera que hace su curso distinto de otros sobre la materia?

La particularidad que yo creo que hace distinto a mi curso es que lo que yo pretendo transmitir es, no solo, cómo saber poner en práctica el Blanqueamiento dental, cuando, con qué, durante cuánto tiempo, y el conseguir buenos resultados, sino, además, como hacerlo de una forma segura para el paciente y que los resultados obtenidos duren el mayor tiempo posible.

¿Qué le parece que desde el COEA se organicen este tipo de cursos para el reciclaje formativo de los colegiados?

Me parece perfecto y necesario, por un lado, permite la actualización de los colegiados evitando desplazamientos y ahorrando gastos, que con los tiempos que corren no está nada mal; y por otro, por ser la formación continuada una de las funciones de los Colegios de Dentistas y con este formato se puede cumplir la misma de manera continuada y satisfactoria.



Curriculum
del ponente



Leer entrevista
Completa

Dr. Giulio Papa: "La ozonoterapia profesional y la domiciliaria están en perfecta sinergia y pueden ofrecernos nuevas perspectivas terapéuticas"

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) celebraba en octubre una sesión Webinar titulada “Nuevas fronteras de la ozonoterapia en Odontología: aplicaciones clínicas y comparación de protocolos basados en evidencia”, a cargo del Dr. Giulio Papa.

Aunque la ozonoterapia tiene más de un siglo de aplicación en tratamientos de salud, ¿considera que sigue siendo una gran desconocida y sigue considerándose emergente?

Actualmente la ozonoterapia en odontología todavía se utiliza en base a experiencias clínicas personales. No existen protocolos clínicos internacionales que sean compartidos y aplicables de manera objetiva.

¿Qué aplicaciones de la ozonoterapia se están aplicando más en odontología?

En la odontología moderna la ozonoterapia se utiliza principalmente como terapia coadyuvante en periodoncia y odontología conservadora.

¿Cree que hay nuevas aplicaciones que se podrán dar pronto?

Absolutamente sí, es un momento histórico en el que la medicina está intentando reducir el uso de antibióticos y fármacos en general. El ozono es una molécula natural que se puede utilizar en cirugía, periodoncia, patología bucal y mucho más. Lógicamente con protocolos bien definidos.

¿Cuál es la principal diferencia entre la aplicación profesional y la domiciliaria en odontología?

La principal diferencia consiste en la concentración de ozono y la forma en que se libera el gas. Es fundamental saber que la ozonoterapia profesional y la ozonoterapia domiciliaria están en perfecta sinergia y pueden ofrecernos nuevas perspectivas terapéuticas.

¿Qué considera de novedoso que tiene su curso?

La novedad de mi trayectoria científica es la de haber creado protocolos clínicos basados en la evidencia científica de la medicina general. A partir de estos he creado procedimientos aplicables en odontología, terapias profesionales y domiciliarias, para adultos y niños.

¿Qué importancia tiene que el Colegio de Alicante realice curso de este tipo para sus colegiados?

Conocí a miembros del colegio de Alicante, resultaron ser compañeros con muchas ganas de ampliar horizontes científicos. Es importante tener una visión de futuro y ofrecer nuevas oportunidades de conocimiento a los estudiantes de la universidad. Es el primer colegio que se presenta de forma concreta en España, en Italia el proceso ya comenzó hace unos 5 años. Yo diría que el colegio alicantino tiene los pies en el presente y la mirada puesta en el futuro.

Cualquier cosa que desee añadir...

El seminario web será una charla intensa sobre el mundo de la ozonoterapia dental moderna, ofrece elementos de reflexión y quizás incluso debates con colegas, para crecer juntos e impulsarnos más hacia la medicina oral del futuro.



Curriculum
del ponente



Leer entrevista
Completa

Dra. Gema Redondo: **"Las pistas de sobreelevación pueden ser muy útiles para corregir mordidas profundas"**

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Alicante (COEA) celebraba en noviembre en el Palacio de Congresos del Colegio de Médicos de Alicante el curso **"Rehabilitación neuro oclusal en el paciente infantil (RNO). Conociendo las pistas directas"**, que dirigía la Dra. Gema Redondo Santiago, odontóloga por la Universidad de Barcelona, donde cursó el máster de Odontopediatria. El COEA entrevistó a la ponente...

¿Cuáles son las principales bases de la Rehabilitación Neuro-Oclusal (RNO)?

La RNO se basa principalmente en la identificación de los factores que producen maloclusiones. Indica la supresión de estos factores lo más precozmente que se pueda, para evitar alteraciones en el desarrollo, y si ya se han producido, tratar lo antes posible.

¿Qué problemas están detectando -novedades- en torno a la patología?

Los problemas funcionales y de oclusión en niños pequeños pueden identificarse muy tempranamente. Los más frecuentes son la falta de función masticatoria, debido a la alimentación tan blanda que tenemos en la actualidad. Esta falta de función lleva a problemas de desarrollo que pueden dar lugar a mordidas cruzadas, y otro tipo de maloclusiones.



¿Qué tipo de pistas directas podemos encontrar en el paciente infantil?

En pacientes menores de 5 años, las pistas que más frecuentemente se utilizan son las pistas para corregir mordidas cruzadas, tanto a nivel anterior como posterior. Las pistas de sobreelevación también pueden ser muy útiles para corregir mordidas profundas.

¿Qué importancia tiene la actitud del paciente y su familia en la recuperación/mejoría del mismo?

Si no hay una familia que confíe en el profesional y en el tratamiento que propone, es imposible considerar que el tratamiento pueda funcionar satisfactoriamente. Los padres transmiten esa confianza y el niño de corta edad se encuentra cómodo con el profesional y por lo tanto su colaboración es mejor.

¿Qué realiza en su curso para la demostración en directo?

Realizo sobre modelos montados en el articulador dos casos de mordida cruzada. Una mordida cruzada anterior y otro de mordida cruzada posterior.



¿Qué considera que hace su curso distinto de otros sobre la materia?

Es un curso que une teoría y práctica. El enfoque es principalmente para pacientes muy pequeños, en el que la ortodoncia clásica no es una opción todavía.

¿Qué le parece que desde el COEA se organicen este tipo de cursos para el reciclaje formativo de los colegiados?

Es admirable que el colegio ofrezca este tipo de cursos que se alejan un poco de la Odontología más visible.



Curriculum
del ponente

El río Vinalopó vuelve a ser protagonista, pero esta vez en una ruta que recorre de Bañeres a Biar por una sierra poblada de pinos y monte bajo. Todo ello junto a un cauce de preciosos rincones

**Entrevistamos a una piloto
ejemplar en cuanto a su espíritu
de superación.**

Lydia Sempere tiene una máxima:
“Si quieres, los sueños se cumplen”



Ocio // Literatura

Página 69

Entrevista // Lydia Sempere - Piloto

Página 70

Salidas // Sierra de la Fontanella

Página 76

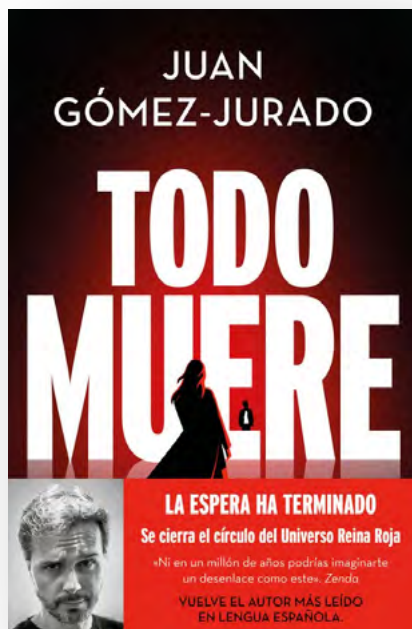
Humor // Guía práctica de vacaciones

Página 82

Librosfera

TODO MUERE

por Juan Gómez-Jurado



Última novela del auténtico fenómeno de masas, Juan Gómez-Jurado, que, con el Universo Reina Roja, empezó una saga de novela negra que finaliza con esta. “Todo Muere” pertenece a la trilogía “Todo Arde”, que protagoniza Aura Garrido, con sus amigas y secuaces, Mari Paz y Sere.

En este último libro finaliza la trilogía mencionada anteriormente, y da sentido no solo a esta, sino al propio Universo Reina Roja. Es difícil hacer una crítica o resumen de esta novela sin desvelar el final de la misma, ya que como sucede con todos los libros de Juan Gómez-Jurado, el ritmo es trepidante, y pasan muchas cosas al mismo tiempo. Lo que sí puedo decir, es que de nuevo la protagonista,

Aura Garrido, sigue en busca de la verdad que le llevó a perderlo todo y para ello no dudará en hacer todo lo posible y lo imposible para conseguirlo. En cuanto a mi valoración personal, esta es la novela de Juan Gómez-Jurado que quizá menos me ha gustado, creo que intenta finalizar y cerrar el círculo y a veces resulta todo muy forzado. Pero, aun así, vale la pena leerla.

Por último, y aunque el propio autor ha dicho en numerosas ocasiones que se pueden leer los libros de forma independiente, yo aconsejo empezar con “Reina Roja” y finalizar con “Todo Muere” (aunque tiene otras novelas que pueden encajar más o menos con estas, no considero indispensable leerlas para entender el Universo Reina Roja).

Autor: Juan Gómez-Jurado

Año publicación: 2024

Editorial: Ediciones B

María Martínez Sempere

Alumna del Grado de Publicidad
de la Universidad de Alicante

Lydia Sempere es conocida por ser una piloto de carreras con una discapacidad auditiva que la lleva acompañando desde muy pequeña. Al principio nada fue fácil. “No oía a los rivales, ni el rugido de mi coche”. Más tarde le adaptaron un casco con implantes auditivos que a día de hoy le permiten oír con bastante normalidad. Lydia es un gran ejemplo de lucha y perseverancia, una mujer que ha demostrado poder superar cualquier obstáculo, ha logrado conquistar podios y acumular importantes premios en su carrera como piloto. También destaca por contar sus historias en colegios para concienciar a los niños de que con esfuerzo cualquier cosa que te propongas se puede lograr, pues “si quieres, los sueños se cumplen”, asevera.





Lydia Sempere, piloto con discapacidad auditiva: "Los límites no existen"

“Con 5 años empecé con motos de cross, pero mi sordera me impedía mantener completamente el equilibrio”

¿A qué edad supo que quería ser piloto de carreras?

Desde muy pequeña, mi conexión con el mundo del automovilismo se hizo realidad gracias a la influencia de mi padre, cuando apenas tenía 5 años. Mis primeros acercamientos a las carreras fueron a través de las motos de cross; sin embargo, debido a mi sordera, no conseguía mantener completamente el equilibrio por lo que me generaba bastantes dificultades. A los 7 años decidí empezar con el automovilismo. Tuve la oportunidad de probar el karting y descubrí mi pasión por las carreras, la cual definiría mi futuro. Se lo conté a mi padre con mucho entusiasmo, expresando mi deseo de seguir una carrera centrada en el automovilismo. Era muy consciente que el camino no sería nada fácil, pero simplemente intentaba confiar en mí y perseguir mis sueños.

¿Hubo alguna figura o piloto que le inspiró a ingresar en el mundo del automovilismo?

Desde mis primeros pasos en el automovilismo, mi principal referente ha sido mi padre. Su presencia ha sido un factor fundamental. Sin embargo, a nivel profesional mi principal fuente de inspiración ha sido Fernando Alonso. La conexión especial, por ser un piloto español tan destacado y la asociación con la marca Renault, la marca con la que tanto me identifico y que me ha estado representando desde mi infancia... Alonso, aparte de su nacionalidad, tiene una historia en las carreras alucinante. Es un ejemplo de superación y esfuerzo.

¿Se ha podido sentir inspirada por algún ejemplo femenino?

Nunca. La presencia de mujeres en este ámbito ha sido muy limitada y en muchos casos inexistente durante gran parte de mi trayectoria. Siempre he competido rodeada de chicos en un entorno de masculinidad. Pero, esto tampoco supuso que mi pasión disminuyera, ni me supuso un obstáculo, ni dificultad para mí.

¿Cómo ha sido el papel de su familia en su carrera?

Fundamental y lleno de apoyo hacia mí. En cada paso que daba, ahí estaban, día a día dándome ánimos. Para mí ha sido crucial ese apoyo, sobre todo en los momentos más difíciles y desafiantes de mi carrera. Ya que, en las carreras me vi muy afectada por mi capacidad auditiva e impotente por no poder utilizar mis implantes de manera efectiva. La dificultad de no escuchar impactó directamente en mis competiciones. Con frecuencia quedaba en último lugar y, a menudo, se me pasaba por la cabeza dejar de competir. Pensaba que quizá este deporte no fuese para mí. De esos pensamientos me salvaron mis padres y a día de hoy no puedo estar más agradecida. Gracias a ellos, a su esfuerzo y constante apoyo puedo decir que he conseguido llegar tan lejos.

¿Cómo superó los obstáculos iniciales?

Enfrentar el desafío de pilotar en silencio ha sido una de las pruebas más difíciles y significativas de mi carrera. Al inicio de mis carreras no contaba con ninguna adaptación. En cada carrera y entrenamiento, me veía obligada a dejar mis dispositivos auditivos a mis padres, por tanto, no escuchaba el rugido del motor, ni el sonido de mis compañeros. Esta situación me hacía sentir muy débil en comparación con el resto de compañeros, era pilotar





literalmente en silencio. En ese momento, experimenté una frustración muy grande y llena de dolor. Se convirtió en un obstáculo más. Fue entonces cuando mi equipo de competición, mi familia y mi marca decidimos buscar una solución. Buscamos la adaptación de un casco que no solo permitiera la colocación de mis implantes, sino que se adaptara a la percepción del sonido. A día de hoy sigo sin escuchar de manera efectiva y total. Por eso, actualmente necesito una pantalla de luces para saber cuándo cambiar de marcha ya que, por mí misma no consigo saber cuándo el motor está indicando el momento preciso para el cambio de marcha. Por tanto, el casco y la pantalla de luces se han vuelto una herramienta esencial durante mis competiciones y entrenamientos. Fue así como logré superar ese obstáculo y empezar a quedar en mejor posición.

¿Cómo surgió la idea y el desarrollo de este casco especial?

Tanto mi familia como mi equipo comprendieron que la clave para superar esta dificultad se encontraba en el casco. Estaba estudiando y aprendiendo a pilotar en Valencia, en la escuela de Ricardo Tormo. Inicié una especie de búsqueda para lograr dar con las personas que podrían ayudarnos a llevar a cabo este proceso. Fue entonces cuando logré contactar con Marc Gené, probador de Fórmula 1 para Ferrari y también con la empresa fabricante de cascos Bell. Confiaron desde el primer momento en mi historia y en mis esfuerzos. Así que juntos empezamos un proceso de investigación, para que la existencia de modificar el casco para implantar los implantes auditivos fuera posible. Ambos sabíamos que iba a ser un camino

“A los 7 años probé en karting y descubrí mi pasión por las carreras, la cual definiría mi futuro”

largo porque cuando se trata de modificaciones es difícil por la normativa de la FIA. No obstante, tras un largo proceso y tiempo trabajando, superamos las barreras y se pudo llevar a cabo con éxito.

¿Cómo ha afectado positivamente este casco adaptado en su rendimiento?

Conseguir el casco adaptado fue un cambio significativo, marcando un antes y un después en mi vida. Influyó de manera positiva tanto en mi vida como en mi trayectoria profesional. Pasé de pilotar en silencio a la posibilidad de hacerlo escuchando. La capacidad de escuchar en las carreras tuvo un impacto en mi capacidad para defender mis posiciones en la pista. Antes de contar con este casco me sentía débil, mis rivales me adelantaban tanto por la derecha como por la izquierda sin darme cuenta. Ahora podía defender mis huecos, marcando una notable mejora en mis posiciones y mis compañeros encontraron cada vez más difícil adelantarme, ya que ahora podía reaccionar ante las situaciones de manera precisa, por lo que pasé a ser un verdadero rival. Además, también podía transmitir la información auditiva, transmitir datos al mecánico, mejorar la coordinación y el rendimiento general en el equipo.

¿Qué le motivó a compartir su experiencia con otros sectores, especialmente en entornos educativos?

En este aspecto es de justicia reconocer la influencia de mi madre. A nivel personal, también me mantuve como un ejemplo de motivación, ya que durante mi etapa de secundaria sufrí bullying, lo cual me colocó en un lugar solitario. Esta experiencia, aunque fue traumática y difícil, me enseñó la determinación, constancia y autoconfianza para alcanzar mis metas y no tener que depender de nadie. En mis charlas, sobre todo, en institutos y colegios, me esfuerzo por transmitir un mensaje de empoderamiento. Destaco que los límites no existen, simplemente son una construcción de la mente y que, aunque en el camino nos encontremos muchas barreras y obstáculos, somos nosotros los que decidimos superarlas. Simplemente busco inspirar a otras personas a reconocer su potencial y adoptar otro tipo de perspectiva. En definitiva, si les gusta algo que lo hagan y que luchen por ello.

¿Qué mensaje le gustaría enviar a aquellos que enfrentan desafíos similares?

La pasión, en este caso por el automovilismo, es una experiencia muy bonita y gratificante. Sin embargo, tampoco quiero ocultar que es un camino con grandes desafíos y obstáculos. A parte de la inversión económica necesaria y la cantidad de dificultades que hay, no puedo negar que es así. No obstante, creo que la clave está en tu pasión, en ser constante y en perseguir tus sueños. Les diría que si necesitan un ejemplo, yo soy uno. A lo largo de mi carrera he demostrado que si quieres algo de verdad lo acabas consiguiendo.

“A nivel profesional mi principal fuente de inspiración ha sido Fernando Alonso”





“La clave está en tu pasión, en ser constante y en perseguir tus sueños. A lo largo de mi carrera he demostrado que si quieres algo de verdad lo acabas consiguiendo”

Sierra de La Fontanella (Ruta de Los Molinos de Papel)

Boletín oficial informativo del CGEA

Abr. 2025 / Dic. 2025

Manuel Carlos Sorribes Tafalla

Médico de vocación y dentista por circunstancias de la vida, apasionado al deporte y a la naturaleza. Aficionado al running y al senderismo, casi 30 años oliendo a eugenol y cuando cuelgo la turbina y la bata, me calzo las zapatillas o las botas de montaña. Los fines de semana, en compañía de un grupo de amigos, madrugamos y nos recorremos los rincones de nuestra bella provincia. Se advierte que crea adicción.

La sierra de la Fontanella (en valenciano serra de la Fontanella o serra de la Fenossosa) es una alineación montañosa en el sureste de la península Ibérica, que se extiende de NE a SO por el término municipal de Bañeres hasta el término de Biar (Alicante), paralela al cauce del río Vinalopó. Está poblada de pinos y monte bajo. Su altura más importante es la Blasca (1.119 metros). Todas las aguas torrenciales de la sierra se vierten al Vinalopó.

Ficha técnica

Distancia – 8 km.

Dificultad – Fácil / Moderada.

Tiempo total – 2 horas y 45 min.

Tiempo en movimiento – 1 hora y 57 min.

Desnivel positivo – 214 m.

Desnivel negativo – 214 m.

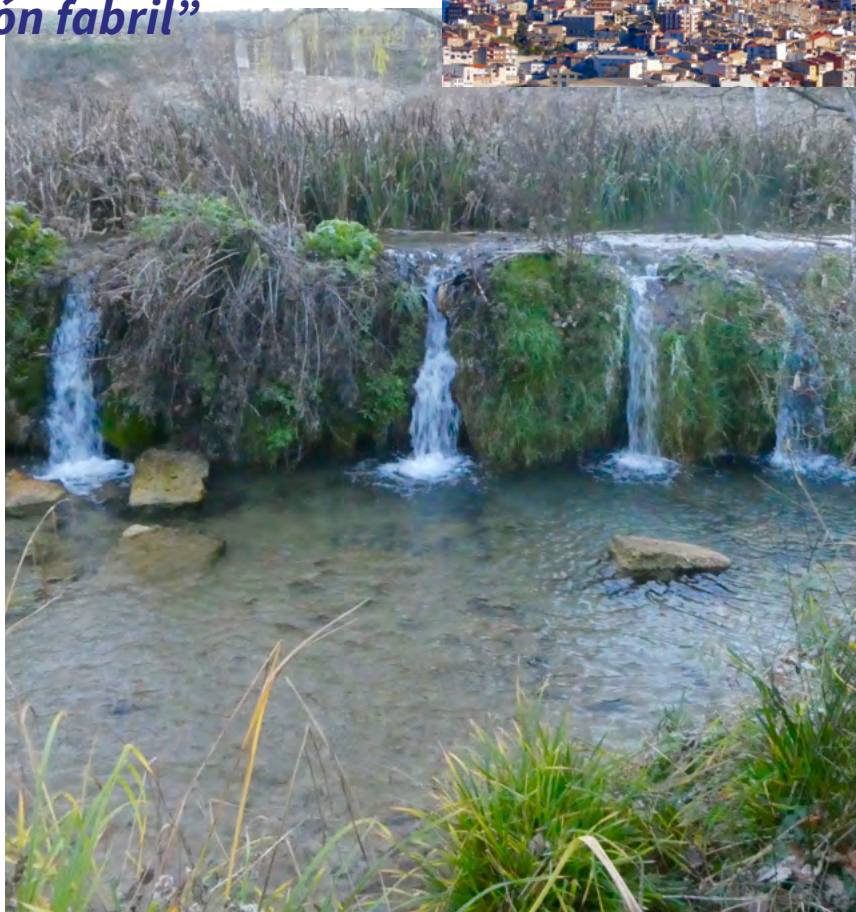
Altitud máxima – 824 m.





A la umbría de esta sierra es donde vamos a realizar nuestra ruta, la de los Molinos de Papel. Los molinos de Banyeres de Mariola son testigos silenciosos de una larga tradición fabril que se remonta siglos atrás. Inicialmente, estos molinos eran movidos por las aguas del río Vinalopó. La fuerza del agua se aprovechaba para la fabricación de papel de fumar que llegó a ser famoso en España y América, desempeñando un papel crucial en la economía local y en la vida de sus habitantes.

“Los molinos de Banyeres de Mariola son testigos silenciosos de una larga tradición fabril”



***“El área recreativa
ofrece un parque
infantil, merenderos
y mesas de picnic”***



RUTA DE LOS MOLINOS DE PAPEL

Nos desplazamos a la población de Banyeres de Mariola y concretamente al área recreativa del Molí de l'Ombria. Existe un amplio aparcamiento donde dejamos el coche y comenzamos a caminar hasta el río. Vemos una edificación al otro lado del río en estado ruinoso, cruzamos el puente de madera sobre el Vinalopó y contemplamos el primer molino de nuestra ruta, el Molí l'Ombria.

Primer molino papelerero establecido en el curso alto del río Vinalopó. Fue mandado construir el año 1779 por el escribano de Banyeres, Laureano Ballester y Garrigós.

En el segundo tercio del siglo XIX, se anexiona un molino harinero. Permanece activo hasta finales del XIX con la fabricación de papel de fumar de gran calidad y papel timbrado. José Laporta Valor lo reconvierte en fábrica de licores y en un centro productor de energía eléctrica con la instalación de turbinas.

Caminando por ese margen del río aguas arriba, muy cerca se encuentra el área recreativa del mismo nombre, que ofrece un parque infantil, merenderos y mesas de picnic. Asimismo, dispone de una zona de acampada que requiere autorización.

Seguimos caminando aguas arribas hasta el Partidor, una instalación para la distribución del agua, fuerza motriz que accionaba todos los artefactos de siglos pasados. Llegamos hasta un cruce con paneles de señalización y un puente que cruzamos y seguimos por ese margen del río ahora, nos encontraremos con un horno de cal y continuando sobrepasamos el Molí l'Ombria y siguiendo la ribera y disfrutando del correr del agua y de la vegetación nos encontramos con otro molino, el Molí Sol.

Esta emblemática edificación, estrechamente vinculada al Molí Torró, es también conocida por El Molino Blanco y

Negro por haber sido utilizada en la producción de papel de fumar. Es más grande que el anterior y su importancia fue internacional, llegando a ser reconocida incluso en América.

Continuando la ruta y escondido tras los chopos se ve el Molí Pont, a la orilla del río en el margen izquierdo. Su historia se remonta al año 1758, cuando Mauro Aparisi, rector de la iglesia parroquial de Banyeres, tomó la iniciativa de establecer y construir un molino harinero con el fin de financiar la construcción de la nueva iglesia de la localidad.



“Continuando la ruta y escondido tras los chopos se ve el Molí Pont, a la orilla del río en el margen izquierdo”

“Existen otras rutas alternativas, como las de los miradores o ascender a la Blasca”



En 1877, se construyó al lado el que sería el más importante molino paplero de Banyeres, a finales del siglo XIX cambió de manos y de nombre: La Innovadora. Continuando por el mismo margen y tras pasar por debajo de un puente nos encontramos con el último de los molinos, el Molí de San Jorge o Molí L'Espenta.

Volvemos sobre nuestros pasos hasta El Molí l'Ombria y en la fuente que hay al lado asciende una senda que tomamos para subir al mirador de la cueva y restos del castillo. Existen otras rutas alternativas, como las de los miradores o ascender a la Blasca, pero nosotros por hoy tenemos suficiente, regresamos a la zona recreativa y volvemos al coche, hasta la próxima.



Guía práctica de vacaciones



Dr. Óscar Montoto

Odontólogo de profesión. Dibujante de tiras cómicas como apasionada afición. Colegiado en Alicante hasta su reciente jubilación, el Dr. Montoto trata de crear sonrisas en la boca y en el papel. Piensa en tono humorístico que "Algunas torturas son físicas y otras mentales, pero la que incluye ambas es la que practica el dentista".

Con este número de la revista "Molar" estamos regalando tres consejos prácticos sobre lo que tienen que hacer las/os dentistas cuando marchen de vacaciones:

1.- MANTENGAN OCULTA SU PROFESIÓN

Todas las ventajas que proporciona una titulación desaparecen en vacaciones cuando ese título es de odontología. Las relaciones que se logran en los lugares de veraneo toman con frecuencia las enfermedades bucales como tema de conversación. Además, nos exponemos a que requieran de nuestros servicios a cualquier hora y en cualquier lugar y lo que es peor, "gratuitamente".

2.- CUIDE SU FORMA DE HABLAR

A parte de ocultar su profesión, tiene que cuidar y mucho su modo de expresarse, porque a los dentistas, por la forma de hablar, se les reconoce hasta por teléfono. Y ello es debido a la utilización de algunos vocablos técnicos que lo delatan. De ahí que tiene que evitar palabras como sintomatología, carillas, gingivitis, endodoncia, inflamación y otras muchas del diccionario odontológico. Y si se le escapa alguna palabra delatora, no se le ocurra decir que es visitador médico, porque le consultarán su patología y le pedirán muestras gratis.



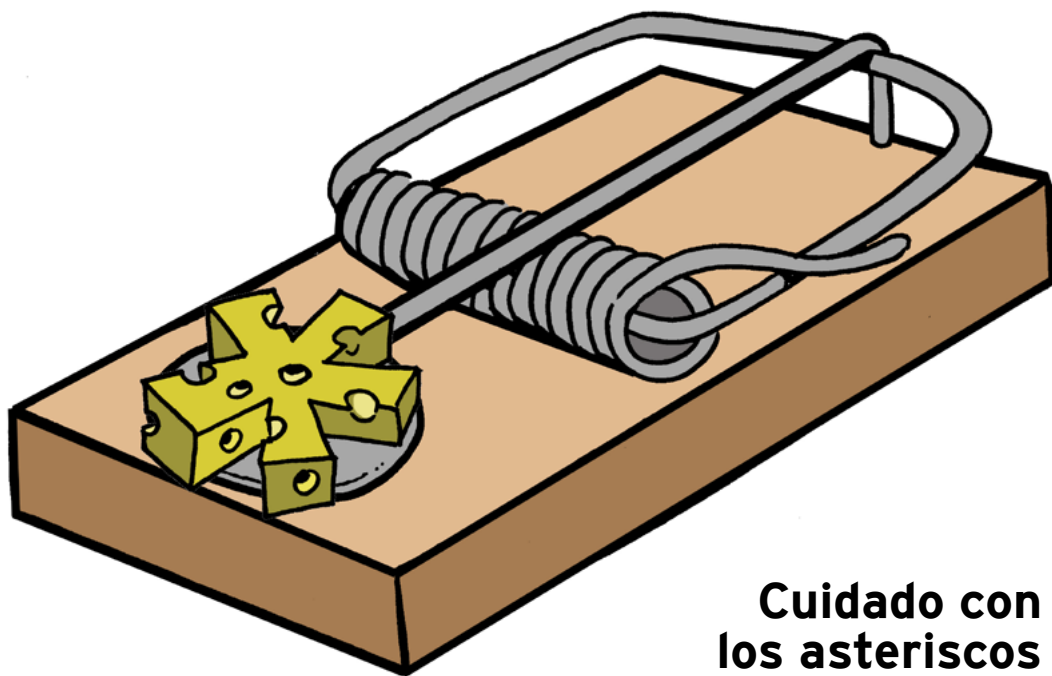
3.- MEMORICE UN CHISTE Y TÉNGALO SIEMPRE A MANO

Hemos dicho que debe eludir las conversaciones afines con su profesión, porque son celadas en las que puede quedar al descubierto. Si la cosa se pone muy difícil, es la hora de contar el chiste. La gente no imagina a un dentista contando historias o chistes graciosos, sino todo lo contrario, piensan en un/a doctor/a con mala cara y con deseos de hacer mucho daño y hacer oídos sordos al dolor de los pacientes.

Si alguien es muy directo y te pregunta qué haces, puedes responder con una respuesta general como “Trabajo en el área de la salud” o “Como con la boca de los demás”, sin especificar que eres dentista. En el mundo de la odontología no hay descanso que valga más que la tranquilidad de un trabajo bien hecho.



Que no te la den con "queso"



**Cuidado con
los asteriscos**